

Incidencia de carteles mexicanos en el incremento del tráfico de drogas en Ecuador

Impact of mexican cartels in the increase of drug trafficking in Ecuador

María Belén Salazar Rueda¹

Recibido: 21 de septiembre de 2021

Aceptado: 18 de noviembre de 2021

Publicado: 28 de diciembre de 2021

Resumen

El narcotráfico es un fenómeno complejo que incide de manera distinta en cada país: algunos países producen drogas, otros las almacenan y transportan y otros funcionan como lugares de tránsito y salida internacional de los cargamentos. Sin embargo, en todos tiene un impacto elevado en los niveles de violencia ligado, muchas veces, al crimen organizado. Este estudio busca comprender la incidencia de los carteles mexicanos en el incremento del tráfico de drogas en Ecuador y tener un acercamiento a las posibles estrategias en el ámbito de seguridad nacional para hacer frente a este fenómeno. Esta investigación es descriptiva y cualitativa, hace uso de entrevistas semiestructuradas a personas expertas en estos temas, así como, revisión bibliográfica y documental. Se concluye que los carteles mexicanos con mayor injerencia en Ecuador desde 2015 son los de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, los cuales representan una amenaza para la seguridad del Estado. Es necesario fortalecer la seguridad nacional con actividades de cooperación internacional y la capacitación de los miembros de las fuerzas del orden.

Palabras clave: carteles mexicanos; crimen organizado; Ecuador; seguridad; tráfico de drogas.

Abstract

Drug trafficking is a complex phenomenon that affects each country differently: some countries produce drugs, others store and transport them, and still others act as transit and departure points for international shipments. However, in all of them it has a high impact on the levels of violence, often linked to organized crime. This study seeks to understand the incidence of Mexican cartels in the increase of drug trafficking in Ecuador and to have an approach to possible strategies in the field of national security to deal with this phenomenon. This research is descriptive and qualitative, using semi-structured interviews with experts on these issues, as well as a bibliographic and documentary review. It is concluded that the Mexican cartels with greater interference in Ecuador since 2015 are the Sinaloa and Jalisco New Generation, which represent a threat to the security of the State. It is necessary to strengthen national security with international cooperation activities and training of members of law enforcement.

Keywords: Mexican cartels; organized crime; Ecuador; security; drug trafficking.

¹ Subteniente de Policía, Licenciada en Ciencias Policiales y seguridad Ciudadana, Magister en Gestión de Riesgos y agente operativa en la Unidad Nacional de Lucha Contra el Crimen Organizado. mb.salazar444@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-3121-0038?lang=es>

Introducción

El presente artículo aborda la incidencia de los carteles mexicanos en el incremento del tráfico de drogas en Ecuador. Se trata de un estudio de tipo descriptivo y cualitativo que recopila información mediante entrevistas semiestructuradas a personas expertas en este tema para luego analizarlas, cotejarlas y contrastarlas con fuentes académicas y relevantes. A continuación, se presenta una breve descripción de los temas claves que se consideran en este *paper*.

El crimen organizado es un fenómeno complejo, una estructura que varía según las actividades criminales que se realizan en el cumplimiento de sus cometidos y sobrepasan fronteras. Generalmente, el crimen organizado está ligado al narcotráfico, lavado de dinero y terrorismo, razón por la cual los Estados se ven en la necesidad de destinar parte de sus fuerzas del orden a combatir esta amenaza y garantizar la seguridad de su país (Sánchez, 2012). Este artículo parte de la definición de “organización criminal” planteada por Sánchez quien la define de la siguiente manera:

Organización criminal con cúpula de mando, jerarquización estratificada, especialización en una o diversas áreas de la criminalidad, finalidad permanente de ejecución delictiva, objetivos de lucro en áreas financieras o de dominación política, utilización de una sofisticada logística, transnacionalidad y organización criminal internacional, altos niveles de disciplina y obediencia, fungibilidad de miembros inferiores, distribución de roles, gran capacidad de corrupción, vinculación con centros de poder estatal, sentido de pertenencia de los miembros a la organización (Sánchez 2012, 35).

Para comprender este fenómeno de mejor manera se realiza una aproximación a ciertos elementos conceptuales que se detallan a continuación:

Delito: conducta que infringe las normas, es antijurídico y se encuentra relacionado con el comportamiento infractor (Magaz 2011). Es una acción u omisión penada por la ley. En la convención efectuada en Italia en 2000 se explica que los grupos delictivos suelen estar conformados por

tres o más personas quienes se encargan de actuar y concretar delitos graves de manera directa o indirecta con el fin de obtener un beneficio económico o material (Magaz 2011).

Droga: toda sustancia lícita o ilícita que se ingiere o introduce en el organismo y que crea adicción y dependencia.

Narcotráfico: producción y comercio de sustancias prohibidas según la ley. Este fenómeno suele estar controlado por cárteles o mafias. Abarca desde la producción hasta la distribución, y son el principal motivo para el movimiento del dinero ilícito, trata de blancas y tráfico de armas (Ruesga 2013).

Seguridad: todo Estado debe garantizar la seguridad de su territorio. Para ello se crean y se potencian las fuerzas del orden como parte de la estructura del Estado con el fin de dar el servicio de seguridad y enfrentar a las amenazas externas e internas. La seguridad está relacionada con la preservación del orden y mantenimiento de la paz que conllevan a la sana convivencia de una población. Los funcionarios de las fuerzas del orden operan de manera preventiva para propiciar el desarrollo económico y social del país (Banegas 2017).

La población requiere que los gobiernos de turno realicen los esfuerzos necesarios en la lucha contra la criminalidad y el narcotráfico para así darles protección frente a las amenazas y la violencia generada por las bandas delincuenciales asociadas al tráfico de drogas. Una de las medidas consiste la disminución de la corrupción y el incremento del presupuesto fiscal para apoyar las labores de seguridad, especialmente, en los pasos fronterizos (Banegas, 2017).

Este artículo se estructura de la siguiente manera para facilitar su orden y lectura: en primer lugar, se explica la metodología utilizada la cual incluye el tipo de estudio, los métodos y técnicas, las personas entrevistadas, las consideraciones éticas y el análisis de los datos. En segundo lugar, se plantea la discusión de los resultados y finalmente se presentan las conclusiones.

Metodología

Tipo de estudio, métodos y técnicas

En cuanto al alcance, este artículo presenta los resultados de un estudio de tipo descriptivo mediante el uso de datos cualitativos de índole transversal. Se acude al método inductivo en lo relacionado a la recopilación, organización y síntesis de la información obtenida, lo que incluye los aportes de las personas entrevistadas: el método deductivo fue aplicado durante la discusión de los resultados con otros aportes investigativos. En la recopilación de información se aplicaron dos técnicas: la entrevista semiestructurada y la investigación bibliográfica y documental. La entrevista se realizó de acuerdo a un banco de preguntas que se encuentran en el anexo 1.

Participantes

La entrevista se aplicó a dos funcionarios de la Policía Nacional expertos en el tema de narcotráfico, inteligencia investigativa y crimen organizado. Ellos fueron José Luis Bustos Pérez y Óscar Fernando Bastidas Barrionuevo, ambos son policías investigativos.

Consideraciones éticas

Los participantes fueron informados de los objetivos y el alcance del estudio, fue por eso que su participación fue voluntaria. Se les garantizó la confidencialidad de información y datos que puedan ser sensibles. Adicionalmente, la autora de este artículo expresa que no ha obtenido financiamiento de personas o instituciones, como tampoco hay intereses de por medio que puedan afectar la publicación de los resultados de la investigación.

Análisis de datos

Los datos recolectados de las entrevistas se presentan de manera independiente para cada participante, aunque se cotejan entre sí. Los resultados se presentan de manera narrativa. Los resultados se vinculan con los datos estadísticos y aportes de las fuentes secundarias que aportan al tema de estudio.

Discusión de los resultados

Esta sección comprende dos fases: en la primera, se presentan y analizan los resultados de la aplicación del instrumento de manera detallada y, en la segunda fase, se contrastan estos resultados con bibliografía relacionada a la discusión.

Resultados

Para los efectos de esta investigación se realizaron dos entrevistas semiestructuradas cuyas preguntas y respuestas sobre el tráfico de drogas y la incidencia de los carteles mexicanos en Ecuador. Los entrevistados comentaron que sus actividades laborales están vinculadas a la obtención de información referente al crimen organizado, narcotráfico y otros delitos relacionados la cual se obtiene mediante varias fuentes que incluyen, por supuesto, a las personas que realizan actividades de almacenamiento, envío y logística de drogas. Así, se puede detectar y desarticular organizaciones delictivas relacionadas con el tráfico internacional de sustancias ilícitas, el crimen organizado y los delitos conexos.

Por otra parte, los entrevistados opinan que el narcotráfico en Ecuador es un tema grave y crítico. En su consideración, el país no tiene aún un buen sistema de seguridad que ayude a evitar que estas prácticas se lleven a cabo y se incrementen en todos los niveles. El hecho que las Unidades Especiales de la Policía Nacional durante los últimos años hayan neutralizado y capturado grandes cargamentos de drogas en el país evidencia, por un lado, la efectividad de las fuerzas del orden, pero, por el otro, la insuficiencia de las leyes que no logran el control de estas actividades que recrudecen la violencia. Se prevé que Ecuador, de continuar así, tendrá los mismos niveles de violencia que Colombia y México.

En cuanto a las limitaciones para enfrentar el narcotráfico, los policías indican que la corrupción política e institucional, la flexibilidad en las codenas, la situación jurídica y la falta de interés por parte de la población, son algunas de las razones. A esto se le agrega la doble competencia entre unidades investigativas que entorpece la

aplicación de leyes y que buscan protagonismo y que algunos funcionarios buscan satisfacer sus intereses. Se debe tener en cuenta la corrupción de las personas administradoras de justicia que ceden de sus decisiones ante las amenazas contra su vida y sus familiares.

Para los carteles mexicanos, Ecuador es un país clave para el tráfico de drogas dado su rol económico (dolarización) y geografía diversa que permite la preparación y logística de las bandas criminales en lo relacionado a actos terroristas, armamento y amenazas. Por eso, el nivel de violencia va en aumento en comparación con otros países de la región y llegan a corromper a la estructura estatal. Adicionalmente, consideran que esta situación es comparable con Colombia y México donde los carteles mexicanos han penetrado el sistema judicial. De seguir así, Ecuador perderá aliados comerciales y empresariales ya que la criminalidad se encarna cada día lo cual perjudica el desarrollo del país. Por ejemplo, el sicariato se incrementa debido a la pugna entre bandas narcodelictivas por el control del territorio y los mercados.

Manifiestan que los carteles mexicanos que tienen amplia injerencia en Ecuador son los de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación. En 2015, en una reunión de carteles mexicanos, se planteó la idea que Ecuador es clave en el almacenamiento y traslado de la droga hacia otros mercados ya que el sistema monetario del país permite el lavado o blanqueo de sus capitales. Estas actividades se llevan a cabo en la frontera norte, así como, en las zonas costeras e insulares ya que Ecuador cuenta con un gran espacio marítimo, puertos de embarque y salida internacional.

En cuanto a las estrategias para enfrentar este fenómeno, el país busca aliados que capaciten al personal que trabaja en la búsqueda de información, así como también, dotar a las instituciones del orden de los medios logísticos y tecnológicos para combatir el crimen organizado. Se trabaja con la Unidad de Lucha Contra el Crimen Organizado de la Policía Nacional y otras unidades especiales en la desarticulación de organizaciones dedicadas al tráfico de drogas transnacional. En varios de estos operativos se han detenido a varios ciudadanos de nacionalidad mexicana que actualmente cumplen su pena en prisión.

Finalmente, los entrevistados señalan que entre las estrategias que debe adoptar el Estado se encuentra el brindar capacitaciones continuas al personal de la Policía Nacional y de las unidades especiales en manejo de informantes y tecnologías, así como también, formación adecuada para el manejo de información. Otra de las acciones consiste en el trabajo con las familias que son el pilar de la sociedad, es decir, enseñar valores para que cuando los niños y adolescentes sean profesionales en un futuro no se dejen corromper por las cantidades de dinero que estas actividades ilícitas dejan. Así mismo, se deben hacer mejoras a las leyes haciéndolas más severas e implementando la pena de muerte como en otros países.

Discusión

Con relación al crimen organizado e implicaciones en Ecuador, los entrevistados señalan que el crecimiento del nacrotráfico responde a una combinación de factores como la corrupción política e institucional, la situación jurídica y la torpe aplicación de las leyes nacionales. Además, algunos funcionarios buscan satisfacer sus intereses personales, la corrupción de los representantes de la justicia –sea por amenazas contra su vida o las grandes cantidades de dinero que les pagan las organizaciones criminales–, la situación económica del país que facilita la obtención de aliados y el sistema monetario dolarizado que posibilita el lavado o blanqueo de capitales.

Estos argumentos son compartidos por Moya (2012) quien manifiesta que el tráfico de drogas es precursor de la corrupción en diversas áreas del Estado y tiene probabilidades de corromper a los funcionarios de los niveles superiores del gobierno (Moya, 2012). Por otro lado, Rivera (2011) manifiesta que el crimen organizado está ligado a la economía de un país ya que una organización ilícita, aunque sus actividades sean ilegales, generan una alta rentabilidad que es invertida en bienes y servicios (lavado de activos y blanqueamiento de capitales). El lavado de activos se realiza mediante empresas formadas legalmente y con contactos estratégicos (Rivera 2011).

Expertos coinciden en que Ecuador no hay carteles y organizaciones criminales que se dediquen al narcotráfico, por el contrario, las investigaciones apuntan a que existen redes o ramas de respaldo del crimen organizado internacional mexicano y de otros países (Ameripol 2013). Las fronteras entre países fungen como espacios de encuentro entre la violencia, el narcotráfico y la corrupción institucional (Moya 2012). El espacio marítimo es el más utilizado para el tráfico de sustancias ilícitas: se emplean lanchas, barcos pesqueros, sumergibles y semisumergibles cuya tecnología permite el transporte de varias toneladas de droga y siendo difícilmente detectados. Estas embarcaciones parten desde diferentes puntos de la costa ecuatoriana y utilizan como excusa las actividades vinculadas a la pesca para transportar la droga hasta aguas internacionales y entregar la mercancía barcos más grandes que la llevan finalmente a México y Estados Unidos (Ameripol, 2013).

Conclusiones

La actividad delictiva de los cárteles de narcotráfico en Ecuador es grave. Existe miedo en la población puesto que la Policía Nacional y las otras fuerzas del orden no tienen el control de la ola de violencia criminal que esto genera. Que durante los últimos años la Policía Nacional haya neutralizado a grandes cargamentos de droga evidencia, por un lado, la falencia en la aplicación de las leyes que dificultan combatir a los carteles de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación, que son los de mayor injerencia en el país desde 2015.

Actualmente, en Ecuador se desarrollan estrategias de seguridad para hacer frente a los carteles mexicanos. De manera puntual, se trabaja con países aliados para fortalecer las relaciones binacionales que permitan la transferencia de conocimientos en seguridad y defensa nacional. Se busca capacitar al personal, dotarlos de información logística y tecnológica para combatir el crimen organizado. La lucha contra la criminalidad debe ser conjunta entre las fuerzas del orden, Policía Nacional y demás unidades especializadas en desarticular organizaciones delictivas

dedicadas al tráfico de drogas transnacional. En la actualidad, algunas personas de ciudadanía mexicana que lideraban estas organizaciones se encuentran en la cárcel.

Los policías entrevistados expusieron que, entre las estrategias para combatir a los carteles mexicanos en Ecuador se encuentra la capacitación permanente al personal de la Policía. Los funcionarios de la Policía Nacional deben contar con formación continua y actualizada con miras a tener un buen manejo de las estrategias y tecnología de punta que permitan combatir el narcotráfico.

No obstante, uno de los límites consiste en la corrupción dentro de las estructuras estatales, razón por la cual debe realizarse un trabajo conjunto con el sistema judicial para que las leyes sean más severas y estrictas para quienes cometan delitos. Incluso, para uno de los entrevistados la instauración de la pena de muerte puede ser una opción. El Estado debe fortalecerse y unirse ya que las mafias y el crimen organizado aprovechan que los Estados se encuentran desintegrados para ingresar y cometer sus actos criminales. Desde el Gobierno se debe trabajar en programas y leyes en la lucha contra la corrupción y consolidar la institucionalidad.

Bibliografía

- Ameripol. 2013. *Análisis situacional del narcotráfico «una perspectiva policial»*. Madrid: FIIAPP.
- Banegas, A. 2017. ¿Existen estrategias para combatir las amenazas multidimensionales de la región? *Política y Estrategia*: 89-120.
- Bernal, C. 2006. *Metodología de la Investigación*. México: Pearson Educación.
- Contreras, A. 2007. Análisis crítico de la geopolítica contemporánea. *Revista Política y Estrategia*: 29-45.
- Feal, J. 2006. Amenazas transnacionales. *Boletín de información*, ISSN 0213-6864, No 295.

- Magaz, R. 2011. *Crimen organizado transnacional y seguridad*. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.
- Moya, S. 2012. *Las fronteras: espacios de encuentro y cooperación*. Quito: Flacso-Ecuador.
- Rivera, J. 201. *Crimen Organizado*. Guatemala: Instituto de Estudios en Seguridad.
- Ruesga, B. 2013. La economía sumergida y el ciclo económico. *Atlantic Review of Economics*.
- Sánchez, C. 2012. Sobre el concepto de crimen organizado. Significación de su contenido en la legislación salvadoreña. *Revista Policía y Seguridad Pública*: 27-62.